



COMUNICADO IMPORTANTE

Se informa al igual que han hecho las autoridades sanitarias, que tanto los positivos como los contactos convivientes y directos **DEBEN PERMANECER EN SUS DOMICILIOS DURANTE EL PERIODO DE CUARENTENA CORRESPONDIENTE**, como les ha sido indicado.

Es un delito contra la salud pública no cumplir con las normas establecidas de cuarentena, y por tanto, se comunicará a la Guardia Civil de todo aquel que infrinja dichas medidas.

Por tu salud, por nuestra salud, por la salud de todos.

Almocharín, a 19 de Noviembre de 2020

La Alcaldesa

Fdo. : Antonia Molina Márquez.

